Instituto Municipal para la
Cultura de Pachuca

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2023.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las once horas del día lunes seis de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos y reunidas en la Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez" y en cumplimiento a la convocatoria emitida con fecha del treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, por la Maestra Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, a lo dispuesto en el artículo dieciocho del Capítulo II del Decreto Municipal número 21 que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con el número 52, de fecha 29 de diciembre del 2014, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Órgano Descentralizado denominado Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, en donde se dieron cita los integrantes de la Junta de Gobierno por el Ayuntamiento Municipal: la Licenciada Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria de Planeación y Evaluación, y Presidenta de la Junta de Gobierno, suplente del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo; la licenciada Brenda Montiel Valencia, Directora de Educación, suplente del Maestro Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social; el Licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor, Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento; así como los integrantes del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; el Doctor Javier Ortega Morel, Integrante de la Academia Hidlguense de la Historia; la Maestra Gabriela Vera Espinoza, Directora del Centro Cultural Casa Fontana y la Licenciada Rosana López García, Presidenta del Colegiado de Investigación y Cultura Hidalguense.

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Buen día, sean todas y todos bienvenidos a esta Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca. Reciban un cordial saludo de parte de nuestro Presidente Municipal, Sergio Edgar Baños Rubio. Solicito al Secretario Técnico proceda a realizar el pase de lista para verificar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Secretario Técnico - Procedo a realizar el pase de lista con los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Con voz y voto de calidad, Licenciada Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria de Planeación y Evaluación; y Presidenta de la Junta de Gobierno; Suplente de Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Presente.

Secretario Técnico – Con voz y voto, Licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor, Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento.

Lic. Sabás Díaz Montaño – Presente.

Secretario Técnico – Con voz y voto, Licenciada Brenda Montiel Valencia, Directora de Educación, suplente del Maestro Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Lic. Brenda Montiel Valencia – Presente.

Secretario Técnico – Con voz y voto, Doctor Javier Ortega Morel, Integrante de la Academia Hidalguense de la Historia.

Dr. Javier Ortega Morel – Presente.

Secretario Técnico – Con voz y voto, Licenciada Rosana López García, Presidenta del Colegiado de Investigación y Cultura Hidalguense.

Lic. Rosana López García – Presente.

Secretario Técnico - Informo a Usted, Presidenta, "Con fundamento en el Articulo 17, del Decreto Municipal Número Veintiuno. – Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hgo; se cuenta con la presencia de seis de los nueve integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que existe Quórum legal y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen tendrán la validez oficial correspondiente. Es cuanto, Presidenta.

II.- APERTURA E INSTALACIÓN DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2023.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Gracias, solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico - El siguiente punto es la apertura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Es cuanto, Presidenta.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés - Solicito a las y los presentes ponerse de pie para hacer la apertura e instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Siendo las once horas con ocho minutos del día lunes seis de noviembre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2023, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen.

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2023.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés - Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para llevar a cabo esta sesión:

Secretario Técnico - El siguiente punto corresponde la presentación y en su caso aprobación del orden del día. De la cual procedo a realizar la lectura de la misma:

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
II.- Apertura e instalación de la 3a Sesión Extraordinaria por parte de la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 2023.
III.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día de la 3a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 2023.
IV.- Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de operación de la Orquesta Filarmónica de Pachuca de la presente administración.
V.- Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de Apoyos Sociales y Ayudas a Artístas de la presente administración.
VI.- Clausura de la 3a Sesión Extraordinaria por parte de la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 2023.

Es cuanto, Presidenta.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Gracias Secretario, solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico – Informo a los presentes que "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2023, ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Presidenta.

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE PACHUCA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Gracias, Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico - El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de operación de la Orquesta Filarmónica de Pachuca de la presente administración. Se presenta la siguiente información prevalidada por la dirección jurídica del H. Ayuntamiento de Pachuca, enviada previamente de manera digital a los miembros de la Junta de Gobierno para la posterior publicación en la gaceta municipal.

Es cuanto, Presidenta.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Gracias Secretario, solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; La Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de operación de la Orquesta Filarmónica de Pachuca de la presente administración, han sido aprobados por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Presidenta.

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYOS SOCIALES Y AYUDAS A ARTISTAS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Gracias, Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico - El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de Apoyos Sociales y Ayudas a Artístas de la presente administración. Se presenta la siguiente información prevalidada por la dirección jurídica del H. Ayuntamiento de Pachuca, enviada previamente de manera digital a los miembros de la Junta de Gobierno para la posterior publicación en la gaceta municipal.

Es cuanto, Presidenta.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés – Gracias Secretario, solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; La Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de Apoyos Sociales y Ayudas a Artístas de la presente administración, han sido aprobados por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Presidenta.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés - Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el último punto del orden del día.

Secretario Técnico - El último punto del orden del día corresponde a la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

L. T. Samantha Kay Pérez Cortés - Solicito a las y los presentes, ponerse de pie para realizar la clausura de sesión.

Siendo las once horas con trece minutos del día lunes seis de noviembre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2023.

Muchas gracias por su asistencia y que pasen ustedes un excelente día.----------

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2023.

CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD
L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO;

CON VOZ Y VOTO
LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO
REGIDOR, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO.

CON VOZ Y VOTO
L.E.M. BRENDA MONTIEL VALENCIA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

CON VOZ Y VOTO
MTRA. GABRIELA VERA ESPINOZA
DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL CASA FONTANA

CON VOZ Y VOTO
DR. JAVIER ORTEGA MOREL
INTEGRANTE DE LA ACADEMIA HIDALGUENSE DE LA HISTORIA

CON VOZ Y VOTO
LIC. ROSANA LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTA DEL COLEGIADO DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA HIDALGUENSE.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2023. FIRMADA POR: **L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS,** SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO; **L.E.M. BRENDA MONTIEL VALENCIA,** DIRECTORA DE EDUCACIÓN, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; **LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO,** REGIDOR, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO; **MTRA. GABRIELA VERA ESPINOZA,** DIRECTORA DEL CENTRO CULTURAL CASA FONTANA; **DR. JAVIER ORTEGA MOREL**, INTEGRANTE DE LA ACADEMIA HIDALGUENSE DE LA HISTORIA; Y LA **LIC. ROSANA LÓPEZ GARCÍA**, PRESIDENTA DEL COLEGIADO DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA HIDALGUENSE;----------